

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SPORTLIFE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, 10 de abril de 2017, a las once horas y treinta minutos, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la calle Paul Padilla E7-80 y Av. Interoceánica, se reúnen los SPORTLIFE CIA. LTDA.: El señor Eduardo Xavier Cárdenas Díaz, quien es titular de 160,00 acciones equivalentes al 40,00% del capital suscrito y pagado y la señora Cindy Valeria Ponce Reyes, quien es titular de 160,00 acciones equivalente al 40,00% del capital suscrito y pagado y el señor Carlos David Guilcapi Durán, quien es titular de 80,00 acciones equivalentes al 20,00% del capital suscrito y pagado.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América.

Preside esta Junta en calidad de Presidente, el señor Carlos David Guilcapi Durán y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el Abg. Vinicio Landeta Muñoz.

El presidente dispone que el secretario elabore la Lista de Asistentes a la presente Junta, a fin de que sea suscrita por los mismos.

El secretario elabora la Lista de Asistentes la cual, una vez suscrita, se incorpora como parte integrante del expediente de esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Presidente dispone que el Secretario verifique la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar válidamente la presente Junta General Ordinaria de Accionistas. El Secretario informa que se encuentran presentes o debidamente representados el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, indicando que la calidad de accionistas ha sido debidamente verificada en el libro de acciones de la compañía.

El Presidente manifiesta que, por existir el quórum legal y estatutario requerido, se declara válidamente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

A continuación, el Presidente dispone que el Secretario dé lectura de orden del día. El Secretario da lectura al orden del día:

### 1. Aprobación de los estados financieros del año 2016

El Presidente dispone que se proceda a tratar acerca de los diferentes asuntos materia de la convocatoria y del orden del día.

#### **1. Aprobación de los estados financieros del año 2016:**

El Presidente dispone que el Secretario de lectura al informe presentado por el Administrador de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. El Secretario procede con la lectura del texto íntegro del documento antes referido.

Toma la palabra el Gerente de la compañía la señorita Cindy Valeria Ponce Reyes, quien da una explicación general sobre el contenido de su informe, manifestando que una vez finalizado el periodo 2016, La Compañía experimentó una pérdida neta de US\$2.748,36. Los activos corrientes que además representa el total de activos, suma US\$3.227,43; y el total de pasivos

corrientes que a su vez constituyen los pasivos totales alcanzaron la suma de US\$5.575,79; generando por tanto un patrimonio de US\$2.348,36.

Explica la Gerente también que en virtud de que el PIB del país decrecerá en dólares constantes en el año 2017 según estimación del Fondo Monetario Internacional 2.3%, la economía en general continúa dentro del proceso de recesión que afectará de forma importante al sector al que pertenece la compañía. A pesar de ello se aplicarán programas de mercadeo, así como el estudio de las tendencias del mercado para identificar nuevas oportunidades de negocio y de esta manera consolidar la reputación de la empresa y proyectarla para subsistir durante la depresión de la economía que se estima perdurará hasta el 2018.

Una vez expuestas las consideraciones de la Gerente, se somete a aprobación de los accionistas asistentes los estados financieros del año 2016.

De este modo, con el voto de aprobación del accionista EDUARDO XAVIER CARDENAS DIAZ, del accionista CARLOS DAVID GUILCAPI DURAN y CINDY VALERIA PONCE REYES, que representan el 100% del capital suscrito y pagado se resuelven: aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.

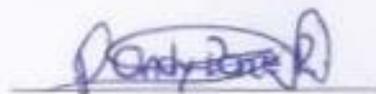
Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Luego de diez minutos aproximadamente, se reinstala la Junta con el mismo quórum de instalación.

El Secretario da lectura al acta de la presente junta de accionistas. El Presidente la somete a aprobación de los asistentes.

El acta es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna, con el voto favorable de los accionistas asistentes.

Siendo las doce horas con treinta minutos se levanta la sesión.



Cindy Valeria Ponce Reyes  
GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA



Carlos David Guilcapi Durán  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA



Eduardo Xavier Cárdenas Díaz  
ACCIONISTA



Vinicio Landeta Muñoz  
SECRETARIO AD-HOC